**CALL FOR PAPERS**

**CONGRESO INTERNACIONAL**

**PUNITIVISMO Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE PENAS: USO Y ABUSO DE LA PRISIÓN**

La organización del **Congreso Internacional “Punitivismo y revisión del sistema de penas: Uso y abuso de la prisión”**, que tendrá lugar los días **5 y 6 de octubre de 2023** en el Salón de Grados “Ascensión Chirivella” de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, en el marco del Proyecto I+D+i Estudio crítico del uso de sanciones alternativas penales: una mirada a la salud mental y al género (PID2021-126236OB-I00) (AEI/FEDER, UE), organizado por la Facultad de Derecho, el Departamento de Derecho Penal, el Institut Universitari de Criminologia i Ciències Penals y el Máster en Criminología y Seguridad de la Universitat de València, invitan a todo aquel que lo desee (académicos, investigadores, profesionales y estudiantes) a presentar comunicaciones.

Solo se aceptarán trabajos cuya temática esté relacionada con el contenido del programa.

**Para presentar una comunicación será necesario estar inscrito en el Congreso**. El texto de la comunicación tendrá una extensión de entre 1000 y 2000 caracteres. También podrán presentarse comunicaciones en formato póster.

Las comunicaciones deberán enviarse a la dirección david.colomer@uv.es, en un correo en el que conste el nombre y apellidos del autor o autores y la institución de procedencia. El plazo para la presentación de las comunicaciones se encuentra ya abierto y finaliza el día **15 de septiembre de 2023.** Las comunicaciones presentadas serán evaluadas por el comité científico bajo el método de revisión anónima por pares, siendo aceptadas aquellas que reciban una valoración positiva. La resolución con las comunicaciones aceptadas será publicada y notificada a los autores con anterioridad al día **21 de septiembre de 2023**. De entre las comunicaciones aceptadas, se escogerán lasmás destacadas para que sean defendidas por sus autores, durante un tiempo de 10 minutos de duración por comunicación, en la correspondiente sesión del Congreso. En el caso de comunicaciones-póster la exposición se hará mediante paneles.

La certificación de las comunicaciones aceptadas se expedirá a condición de que los comunicantes asistan al Congreso (esto último, salvo que se acredite documentalmente la imposibilidad de asistencia por razones laborales u otra causa justificada, en cuyo caso se expedirá la certificación relativa a las comunicaciones aceptadas pese a la no asistencia). Las comunicaciones aceptadas podrán ser publicadas, previa autorización del autor y tras la correspondiente revisión por parte de los editores, en una obra colectiva junto con las ponencias del Congreso.

**Fechas clave**:

• **15 de septiembre de 2023**: finalización del plazo para la presentación de comunicaciones

• **21 de septiembre de 2023**: finalización del plazo para la notificación de las comunicaciones aceptadas

• **5 y 6 de octubre de 2023**: celebración del Congreso

Para más información: david.colomer@uv.es